GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.**
Código: 598046
Plan de estudios: **GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 4
Materia:
Carácter: OPTATIVA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 4.0
Horas de trabajo presencial: 40
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 60
Plataforma virtual: No

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: VELASCO RODRÍGUEZ, JUDITH (Coordinador)
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Ubicación del despacho: Módulo D. Planta alta
E-Mail: z82veroj@uco.es Teléfono: 957 21 89 20
URL web: -

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Dado el carácter específico de la asignatura, es recomendable, para el correcto seguimiento de la misma, que el alumnado disponga de conocimientos sólidos de asignaturas relacionadas con los contenidos (Psicología del Desarrollo, Psicología de la Educación, Lenguaje, Memoria, Pensamiento, etc.). Es importante que el alumnado se implique desde el principio en la dinámica de trabajo que se seguirá en la materia (asistencia, lectura de los textos, elaboración de pequeños trabajos grupales en clase, etc.). Se espera, además que el alumnado haga uso de los horarios de tutorías para recibir el apoyo necesario y las directrices que faciliten tanto el estudio de la materia como la elaboración de los trabajos que se indiquen

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CG2	Saber aplicar los conocimientos al trabajo de forma profesional y, por tanto, ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
CG7	Ser capaz de abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.
CT3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE2	Saber aplicar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la Psicología.
CE19	Planificar e implementar programas de intervención y su evaluación.
CE20	Aplicar los conocimientos sobre procesos educativos y de aprendizaje a distintos contextos.
CE23	Ser capaz de trabajar en equipo asumiendo roles de colaboración y liderazgo.
CE24	Conocer y cumplir la normativa ética propia de la profesión y de la investigación psicológica y respetar los derechos de clientes y usuarios.
CE25	Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.
CE26	Conocer los modelos teóricos de la Psicología de la Educación para explicar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
CE28	Colaborar con otras disciplinas y profesionales afines, y valorar las aportaciones que provienen de otros campos de estudio.
CE11	Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología e identificar a las personas y grupos objetivo.

OBJETIVOS

1. Conocer el concepto de Dificultades del Aprendizaje, su clasificación y características.
2. Identificar los procesos psicológicos implicados en las Dificultades del Aprendizaje, así como su etiología y estudio científico.
2. Ser capaz de describir y desarrollar evaluaciones psicológicas y psicopedagógicas para cada una de las dificultades específicas del aprendizaje y conocer materiales y recursos de evaluación e intervención.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Las Dificultades de Aprendizaje: Historia, concepto, clasificación y diferencias.
2. Dificultades del Aprendizaje de la Lectura: Definición y criterios diagnósticos, prevalencia, procesos cognitivos implicados, perfil cognitivo y neurológico, subtipos de DAL, evaluación e intervención. Reconocimiento lector y comprensión lectora.
3. Dificultades del Aprendizaje de la Escritura: Definición y criterios, prevalencia, procesos cognitivos implicados, evaluación e intervención.
4. Dificultades del Aprendizaje de las Matemáticas: Definición, características, teorías explicativas, evaluación e intervención.

GUÍA DOCENTE

2. Contenidos prácticos

El objetivo de los contenidos prácticos será complementar los contenidos teóricos de forma aplicada. Las actividades tendrán un carácter crítico reflexivo con la intención de vincular la teoría con la práctica. Pueden implicar trabajo del alumnado tanto dentro del aula como autónomo y tanto en organización individual como en grupo pequeño o en grupo clase. Para poder superar la matería, será de carácter obligatorio tanto la asistencia a las sesiones prácticas como la realización de todas las actividades propuestas en clase.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Es imprescindible que el alumnado que no pueda asistir con regularidad a las sesiones presenciales, contacte con el profesorado responsable durante el primer mes de cada cuatrimestre.

Siguiendo el compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad (Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018), los contenidos relativos a la materia de igualdad se contemplarán a lo largo de la asignatura con el fin de desarrollar en el alumnado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc. Por ello, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017. https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290. El alumnado a tiempo parcial y/o necesidades educativas especiales debe ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura para valorar su caso durante el primer mes de la asignatura

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	3	-	3
Análisis de documentos	-	3	3

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Comentarios de texto	-	3	3
Estudio de casos	-	2	2
Exposición grupal	-	2	2
Lección magistral	21	-	21
Proyectos	-	3	3
Seminario	-	2	2
Tutorías	1	-	1
Total horas:	***25***	***15***	***40***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Estudio	50
Total horas:	***60***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Para superar la asignatura, el alumnado deberá complementar los temas tratados en clase con la bibliografía obligatoria y recomendada.

EVALUACIÓN

Competencias	Ensayo	Exámenes	Informes/memorias de prácticas
CB2		X	X
CB4	X		
CE11	X	X	X
CE19		X	X
CE2	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Ensayo	Exámenes	Informes/memorias de prácticas
CE20	X	X	X
CE23			X
CE24			X
CE25	X	X	X
CE26	X	X	X
CE28			X
CG2	X	X	X
CG7			X
CT3			X
Total (100%)	***10%***	***70%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria, salvo causas justificadas que deberán acreditarse documentalmente. La evaluación de la asistencia se realizará mediante control, requiriéndose la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones. Se valorará la asistencia a todas las sesiones para la opción a Matrícula de Honor. La no asistencia podrá repercutir negativamente sobre la calificación final.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La nota mínima del examen para poder sumar las notas de los demás instrumentos de evaluación es un **5 sobre 10.** Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

A las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017. https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290. El alumnado a tiempo parcial y/o necesidades educativas especiales debe ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura para valorar su caso durante el primer mes de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Para esta convocatoria solo seguirán siendo válidas las calificaciones obtenidas en el apartado práctico (ensayo, estudio de casos, exposiciones e informes) que hayan obtenido una calificación igual o superior a 5 durante las convocatorias durante las convocatorias ordinarias del curso 23-24.

En ningún caso será válida la calificación obtenida en el examen durante las convocatorias ordinarias del curso 23-24.

El alumnado que no tenga superado con una calificación igual o superior a 5 el apartado práctico durante las convocatorias ordinarias del curso 23-24 deberá entregar el día del examen de la primera convocatoria extraordinaria y/o convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, el trabajo requerido durante el curso académico al que pertenece la convocatoria extraordinaria para los instrumentos de evaluación del apartado práctico (ensayo, estudio de casos, exposiciones e informes).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Los criterios seguirán la normativa actualmente vigente. Excelencia y calificación de 9.5-10 en todas las actividades de evaluación. Pueden quedar desiertas si no se llegara a dicho nivel académico.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Aguilera, A. (coord.). (2004). Introducción a las Dificultades del Aprendizaje. Madrid: McGraw-Hill

Castejón, J.L. (2011). Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria. Alicante. ECU.

García Sánchez, J. N. (Coord.) (2014). Prevención en dificultades del desarrollo y del aprendizaje. Madrid: Pirámide.

González, M.J. (2012) Prevención de las dificultades de aprendizaje. Madrid. Pirámide.

Miller, J. F. (2018). Do You Read Me?: Learning Difficulties, Dyslexia and the Denial of Meaning. Routledge.

Miranda, A., Soriano, M. y Amado, L. (2000). Análisis de la definición de dificultades de aprendizaje. Clasificación. En A. Miranda, E. Vidal-Abarca y M. Soriano, Evaluación e intervención psico-educativa en dificultades de aprendizaje. Madrid: Pirámide.

Romero, J.F. y Lavigne, R. (2005). Las dificultades del aprendizaje. En: Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos. Materiales para la Práctica Orientadora Vol. Nº 1. Junta de Andalucía. Consejería de Educación Dirección General de Participación y Solidaridad Educativa.

Sánchez, E. (1999) El lenguaje escrito y sus dificultades: Una visión integradora. En Palacios, J.; Marchesi, J. Y Coll, C.: Desarrollo Psicológico y educación Vol. 3. Madrid. Alianza editorial Valles, A. (1998) Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Valencia . Promolibro Selikowitz, M. (2012). Dyslexia and other learning difficulties. Oxford University Press.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Aclaraciones

Grupo único, no se requiere coordinación.

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.